	ADMISION Y VALIDACION DE REQUISITOS DE NEVERAS ANTIGUAS	Versión: 1
		CODIGO:
		Fecha: 10/06/2020

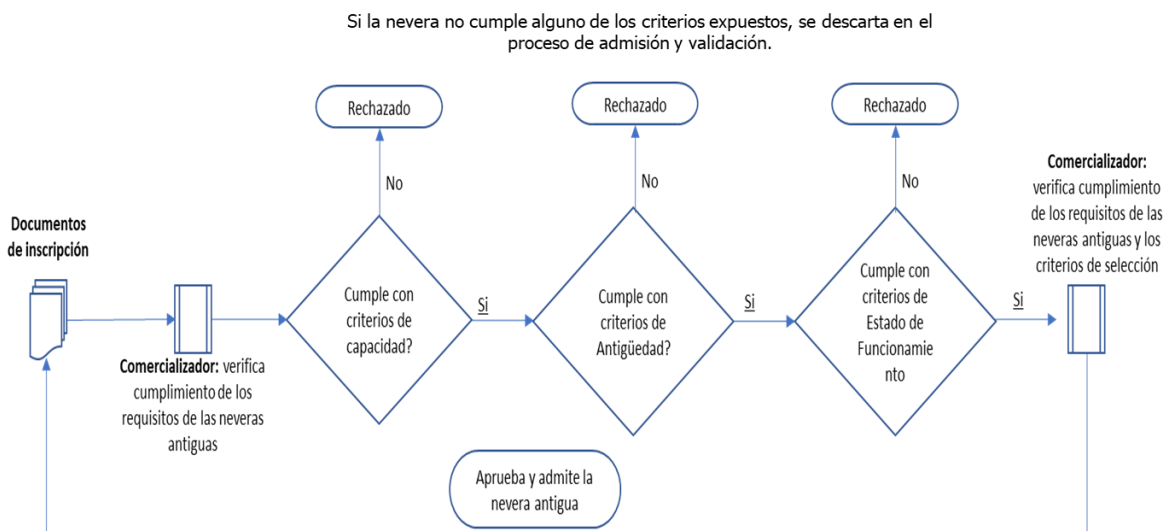
ANTECEDENTES.


Dando alcance a la obligación específica N°1 del Anexo 4 titulado ESQUEMA LOGÍSTICO Y OPERATIVO, la cual reza: *“Diseñar y presentar para la aprobación del interventor procesos y controles para el desarrollo del Proyecto, detallando fuentes de información, registro de información e los sistemas, responsables, perfiles, controles, medios de archivo, tiempos, supervisión, riesgos y acciones de mitigación de riesgos que permitan garantizar la trazabilidad y estandarización del Proyecto; con los respectivos manuales e instructivos para cada uno de los responsables de dichos procesos. Incluyendo como mínimo los siguientes:”* en su literal c *“Admisión y validación de requisitos de neveras antiguas”* el operador presenta para aprobación del interventor el proceso de admisión y validación de los requisitos de las neveras antiguas.

1. FLUJOGRAMA DEL PROCESO DE ADMISION

En la siguiente ilustración se representa el esquema del proceso de admisión.

Flujograma 1 Proceso de admisión neveras antiguas. Construcción propia.



	ADMISION Y VALIDACION DE REQUISITOS DE NEVERAS ANTIGUAS	Versión: 1
		CODIGO:
		Fecha: 10/06/2020

2. MANUAL DESCRIPTIVO DEL FLUJOGRAMA DE PROCESO DE ADMISION DE NEVERAS ANTIGUAS

- a) El beneficiario presenta alguna de las siguientes opciones
- Verificación y/o certificación de centros de servicio autorizado
 - Foto o video de la placa
 - Foto o video del compresor
- b) El Comercializador/distribuidor/fabricante/importador, verifica el cumplimiento de todos los requisitos.
- c) De acuerdo con lo anterior el Comercializador/distribuidor/fabricante/importador aprueba y admite la nevera antigua o por el contrario rechaza la nevera antigua.

En el escenario de una extensión indefinida del aislamiento obligatorio decretada por el Gobierno Nacional para mitigar la expansión del COVID, situación que restringe la movilidad de las personas en general, se plantea la siguiente metodología para que los potenciales beneficiarios conozcan y se inscriban en el proyecto sin salir de su lugar de residencia:

- El Operador desarrolla una App móvil (responsive) en ambiente Android o IOS para que lo beneficiarios se postulen.
- Los comercializadores tienen acceso al tablero de control de la App móvil (responsive) a fin de poder verificar y validar la información de los potenciales beneficiarios.
- A través del plan de comunicaciones, utilizando redes sociales, mensajes de WhatsApp e Instagram se promociona masivamente el proyecto y la forma de acceder a los beneficios a través de su App móvil (responsive) y la página web del Proyecto.
- La App móvil (responsive) debe de estar en capacidad de informar sobre los beneficios del proyecto de manera clara y llamativa en concordancia con el plan de

	ADMISION Y VALIDACION DE REQUISITOS DE NEVERAS ANTIGUAS	Versión: 1
		CODIGO:
		Fecha: 10/06/2020

comunicaciones, promoviendo e incentivando la inscripción de los beneficiarios a través de esta.

- En la App, los potenciales beneficiarios podrán postularse al tener la opción de subir los documentos para así verificar y validar la información y poder ser inscritos y acceder al beneficio.
- La App estará en capacidad de poder admitir documentos y archivos en formatos .pdf, así como fotos y videos.
- Los campos que deberán llenar los potenciales beneficiarios son:
 - Foto de la Cedula del Postulante
 - Foto del recibo del servicio público de energía
 - Foto de la placa de la nevera a reemplazar, donde se pueda verificar, volumen y tipo de refrigerante
 - Foto de la Unidad
 - Foto de la dirección de la residencia
- En caso de no contar con placa de la nevera, el operador del proyecto dispondrá de un centro de atención telefónica con técnicos especializados quienes en tiempo real podrán guiar cuando así se requiera al potencial beneficiario brindando apoyo en tiempo real en los siguientes aspectos:
 - Para determinar el volumen neto, se digitan las medidas de la nevera largo, ancho y profundidad
 - Para validar el funcionamiento de la unidad, el beneficiario deberá certificar al aceptar los términos y condiciones que si al momento de la entrega de la nevera nueva, la nevera vieja no está en funcionamiento, la nevera nueva no le será entregada y deberá pagar por el flete de esta última.

	ADMISION Y VALIDACION DE REQUISITOS DE NEVERAS ANTIGUAS	Versión: 1
		CODIGO:
		Fecha: 10/06/2020

3. ADMISION

Para que un equipo de refrigeración pueda ser admitido debe de cumplir con los siguientes criterios, los cuales se encuentran descritos en la Tabla 1 denominada: REQUERIMIENTOS EQUIPOS DE REFRIGERACION A SER SUSTITUIDOS. La cual se encuentra en la página 2 del anexo 1: REQUERIMIENTOS PARA PARTICIPAR EN EL PROYECTO (BENEFICIARIOS, ACTORES VENTA DIRECTA EQUIPOS, NEVERAS EFICIENTES E INEFICIENTES)

Tabla 1 REQUERIMIENTOS EQUIPOS DE REFRIGERACION A SER SUSTITUIDOS fuente: Anexo 1

CRITERIO	DESCRIPCIÓN
Capacidad	Mayor o Igual a 150 Litros
Antigüedad	Mayor o igual a 6 años o tener un refrigerante diferente al R600a
Estado	Estar en funcionamiento al momento de la entrega, es decir que el compresor funcione y que el refrigerante este contenido

"La validación de la información suministrada por las personas al momento de inscribirse en el Proyecto y la verificación del cumplimiento de los requisitos en la Tabla N°1 del Anexo 1 será responsabilidad del Operador."


4. VALIDACION

Para validar los anteriores criterios, el beneficiario deberá presentar a la vista foto o video de la placa donde se puedan verificar la capacidad y antigüedad, además del funcionamiento de la nevera.

De ser posible el comercializador, distribuidor, fabricante o importador, podrá implementar distintos mecanismos para validar los criterios, siempre con la aprobación y responsabilidad del operador.

Según lo expuesto en la página 6 del Anexo 4, ESQUEMA LOGISTICO Y OPERATIVO, en donde se cita:

"En caso de que la nevera no tenga ninguna placa donde se pueda conocer la información anterior, el usuario podrá tomar las medidas (largo, ancho y profundidad) de la nevera"

	ADMISION Y VALIDACION DE REQUISITOS DE NEVERAS ANTIGUAS	Versión: 1
		CODIGO:
		Fecha: 10/06/2020

antigua y será potestad del comercializador, distribuidor, fabricante o importador definir la capacidad máxima de la nevera nueva. Sin embargo no será posible conocer la edad de la nevera y validar la totalidad de los requisitos exigidos para equipos antiguos, en este caso el comercializador, distribuidor, fabricante o importador a su cuenta y riesgo, podrá aceptar la nevera antigua, la cual en caso de no cumplir con los requisitos establecidos en el proyecto no será sujeto del beneficio de incentivo y en caso de que el usuario ya se haya inscrito y haya recibido la nevera nueva, el comercializador, distribuidor, fabricante o importador deberá asumir el costo del incentivo otorgado.

Los comercializadores, distribuidores, fabricantes o importadores validaran la información suministrada por el beneficiario y en caso de cumplir con los requisitos, procederá a escoger el modelo de la nevera de acuerdo con el límite de capacidad en las especificaciones técnicas.”

Para garantizar la validación en el escenario de una extensión indefinida del aislamiento obligatorio decretada por el Gobierno Nacional para mitigar la expansión del COVID, situación que restringe la movilidad de las personas en general, se plantea la siguiente metodología para que los potenciales beneficiarios presenten sus neveras a sustituir, a través de la implementación de la App móvil (responsive), descrita en el literal C del punto 2 de este documento, en donde el comercializador a través de la App, podrá validar la información que se requiera, en los siguientes aspectos:

- Los campos que deberán llenar los potenciales beneficiarios son:
 - Foto de la placa de la nevera a reemplazar, donde se pueda verificar, volumen y tipo de refrigerante
 - Foto de la Unidad
- En caso de no contar con placa de la nevera, el operador del proyecto dispondrá de un centro de atención telefónica con técnicos especializados quienes en tiempo real podrán guiar cuando así se requiera al potencial beneficiario brindando apoyo en tiempo real en los siguientes aspectos:

	ADMISION Y VALIDACION DE REQUISITOS DE NEVERAS ANTIGUAS	Versión: 1
		CODIGO:
		Fecha: 10/06/2020

- Para determinar el volumen neto, se digitan las medidas de la nevera largo, ancho y profundidad
- Para validar el funcionamiento de la unidad, el beneficiario deberá certificar al aceptar los términos y condiciones que si al momento de la entrega de la nevera nueva, la nevera vieja no está en funcionamiento, la nevera nueva no le será entregada y deberá pagar por el flete de esta última.

5. FUENTES DE INFORMACION

Las fuentes de información requeridas son:

- Verificación visual y certificación de centro de servicio técnico
- Fotos de la placa de la nevera (obligatoria para adjuntar en la App)
- Fotos del compresor (obligatoria para adjuntar en la App)
- Videos del funcionamiento de la nevera.

6. REGISTRO DE INFORMACION EN LOS SISTEMAS

El registro de la información en el sistema será mediante módulo de inscripción, admisión de neveras a sustituir desarrollado en la plataforma del sistema de información WEB del proyecto.

7. PERFIL DE CARGO ENCARGADO DEL PROCESO

A continuación, se describe el perfil del profesional a cargo del proceso.

Tabla 2. Perfil de cargo Coordinador técnico operativo logístico.

COORDINADOR TÉCNICO OPERATIVO LOGÍSTICO
1. DESCRIPCION
<p>NOMBRE DEL CARGO: Coordinador técnico operativo y de logística</p> <p>NÚMERO DE PUESTOS IGUALES: 0</p> <p>DESCRIPCIÓN GENERAL: Es la persona encargada de coordinar, verificar el cumplimiento de los roles de los fabricantes, importadores, comercializadores, distribuidores. Así mismo ejercer el control y monitoreo de los indicadores de gestión del proyecto y del sistema de información web.</p>

	ADMISION Y VALIDACION DE REQUISITOS DE NEVERAS ANTIGUAS	Versión: 1
		CODIGO:
		Fecha: 10/06/2020

2. INFORMACION DEL CARGO
<p>SUPERVISIÓN RECIBIDA: Coordinador general del proyecto</p> <p>SUPERVISIÓN EJERCIDA: Profesional logístico, Profesional ambiental</p> <p>RELACIONES COLATERALES: Profesional de calidad y procesos/ auditor interno, Coordinador administrativo y financiero y Coordinador de comunicaciones</p>
3. OBJETIVO DEL CARGO
<p>Verificación y coordinación de las actividades, roles y componentes de los distintos actores en el proyecto.</p>
4. RESPONSABILIDADES IMPLICITAS
<p>HERRAMIENTAS O EQUIPOS: Equipos de oficina, scanner, impresora, grapadora, perforadora, archivador.</p> <p>DOCUMENTOS CONFIDENCIALES: Manuales, procedimientos, instructivos, documentos técnicos y financieros, indicadores de procesos, entre otros.</p> <p>RESPONSABILIDAD POR DINEROS: Ninguna.</p>
5. PERFIL DEL CARGO
<p>FORMACIÓN ACADÉMICA: Titulo de pregrado en programas que pertenezcan a la siguiente área del Conocimiento:</p> <p>"INGENIERIA ARQUITECTURA URBANISMO Y AFINES</p> <p>Título de posgrado en programas que pertenezcan a alguna de las siguientes áreas del Conocimiento:</p> <p>"ECONOMIA ADMINISTRACION CONTADURIA Y AFINES</p> <p>"INGENIERIA ARQUITECTURA URBANISMO Y AFINES</p> <p>EXPERIENCIA: Igual o superior a seis (6) años de experiencia en dirección y/o coordinación y/o ejecución y/o interventoría y/o estructuración y/o supervisión de proyectos y/o actividades de comercialización y/o financiación de equipos de refrigeración.</p>

	ADMISION Y VALIDACION DE REQUISITOS DE NEVERAS ANTIGUAS	Versión: 1
		CODIGO:
		Fecha: 10/06/2020

HABILIDADES: comprensión de instrucciones orales y escritas, habilidad numérica, facilidad de redacción y expresión oral, creatividad, iniciativa y manejo del equipo común de oficina, concentración, facilidad de expresión oral, facilidad de redacción, habilidad numérica, memoria.

6. FUNCIONES Y TAREAS ESPECÍFICAS

6.1 FUNCIONES


- Coordinación del Call center
- Validación de requisitos de todos los procesos operativos del proyecto
- Verificar y hacer seguimiento a toda la batería de indicadores del proyecto
- Realizar auditorías al sistema de información WEB
- Verificar la calidad de la información cargada en el sistema de información
- Verificar el cumplimiento de los roles de los comercializadores/Distribuidores/Fabricantes/importadores
- Verificar el cumplimiento de los requisitos para participar del proyecto de beneficiarios, neveras antiguas, proveedores, neveras nuevas y gestores ambientales.
- Solicitar los reportes mensuales a los comercializadores/Distribuidores/Fabricantes/importadores

8. RESPONSABLES DEL PROCESO

A continuación, se presenta las actividades enmarcadas en el proceso de admisión y validación de las neveras antiguas y sus respectivos responsables.

Tabla 3. Responsables del proceso.

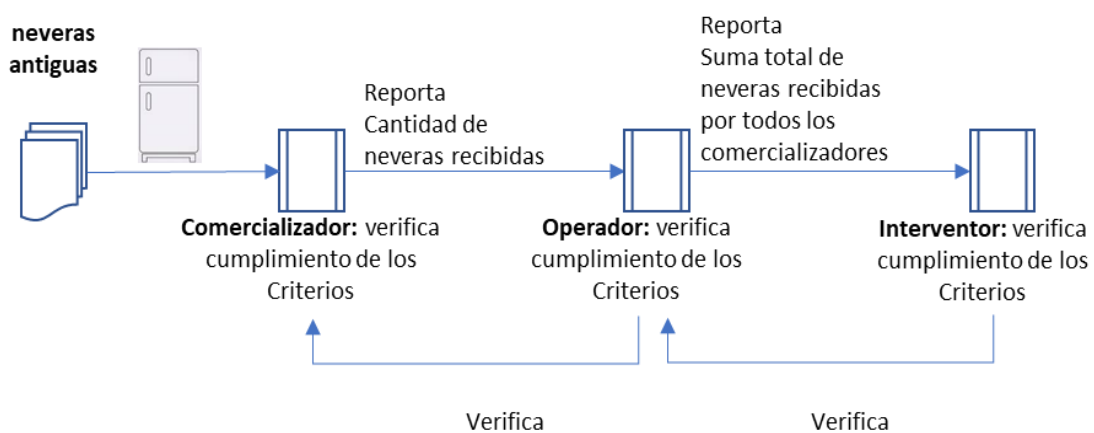
ACTIVIDAD	RESPONSABLES
Suministrar información a beneficiarios potenciales	Comercializadores y Distribuidores
Validación de los criterios de selección neveras	Comercializadores y Distribuidores
Verificación del cumplimiento de Criterios de selección	Operador

	ADMISION Y VALIDACION DE REQUISITOS DE NEVERAS ANTIGUAS	Versión: 1
		CODIGO:
		Fecha: 10/06/2020

9. CONTROLES

En la siguiente figura se muestra el diagrama de flujo de la información sobre el proceso de validación y la relación de los actores que hacen parte del proceso de admisión de neveras antiguas.

Flujograma 2 Controles proceso de admisión y validación de las neveras antiguas. Fuente: Construcción propia.



En la siguiente tabla se representa la relación de variables a medir y controlar dada la información de los criterios a validar de las neveras antiguas presentadas por los potenciales beneficiarios:


	ADMISION Y VALIDACION DE REQUISITOS DE NEVERAS ANTIGUAS	Versión: 1
		CODIGO:
		Fecha: 10/06/2020

Tabla 4 Variables y métodos de control del proceso.

VARIABLES	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE DE REPORTAR	RESPONSABLE DE VERIFICAR	MÉTODO DE CONTROL
Número de neveras antiguas recibidas	Unidades	Cantidad de neveras recibidas por cada comercializador, ya sea directamente o en un punto autorizad por este.	Comercializador/ Distribuidor	Operador	Verificación semanal en el sistema de información Web, por parte del Operador a la Cantidad de neveras recibidas por cada comercializador, ya sea directamente o en un punto autorizado por este, reporte o informe de ejecución, detección de riesgos y desarrollo de acciones de mitigación, detección de inconformidades e implementación de acciones preventivas y/o correctivas
Número de neveras antiguas total recibidas	Unidades	Es la suma del Numero de neveras antiguas recibidas reportadas por todos los comercializadores	Operador	Interventor	Verificación en el sistema de información Web por parte del Interventor del reporte o informe de ejecución, del operador, detección de riesgos y desarrollo de acciones de



**ADMISION Y VALIDACION DE REQUISITOS DE
NEVERAS ANTIGUAS**

Versión: 1

CODIGO:

Fecha:
10/06/2020

VARIABLES	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE DE REPORTAR	RESPONSABLE DE VERIFICAR	MÉTODO DE CONTROL
					mitigación, detección de inconformidades e implementación de acciones preventivas y/o correctivas

	ADMISION Y VALIDACION DE REQUISITOS DE NEVERAS ANTIGUAS	Versión: 1
		CODIGO:
		Fecha: 10/06/2020

10. MEDIOS DE ARCHIVO

- a. Base de datos con repositorio en medios virtual y físico de evidencias documentales, fílmicas y fotográficas.
- b. Archivo en físico de documentos propios de las actividades de verificación de criterios y validación de estos.

11. TIEMPOS

El proceso de admisión y requisitos de neveras antiguas tiene una fecha de inicio estimada desde el día 15 de Julio de 2020 y debe mantenerse vigente hasta la fecha final de culminación de esta actividad, enero de 2023.

12. SUPERVISION

La supervisión sobre las acciones del proceso se da según lo estipulado en el numeral 9 de este documento "Controles".

Los principales responsables a cargo de realizar la supervisión de verificación y control del cumplimiento de los objetivos en su orden:

- ✓ Interventor supervisa a operador.
- ✓ Operador supervisa a comercializador.

13. RIESGOS Y ACCIONES DE MITIGACION

A continuación, se presenta los riesgos asociados al proceso de admisión y validación de requisitos de las neveras antiguas y las medidas de manejo para prevenir, mitigar o compensarlos.


	ADMISION Y VALIDACION DE REQUISITOS DE NEVERAS ANTIGUAS	Versión: 1
		CODIGO:
		Fecha: 10/06/2020

Tabla 5 Riesgos y medidas de mitigación.

RIESGOS	ACCIÓN DE MITIGACIÓN
Reemplazo de la nevera antigua aprobada por otra que no lo es	Durante la visita técnica se incorpora un precinto de seguridad con un código único que permite la trazabilidad de la nevera
La foto de la placa adjuntada en la App no corresponde a la nevera inscrita al proyecto	Al momento de la aceptación de los términos y condiciones de la App, el usuario certifica que no podrá inscribirse al proyecto si la nevera a recoger no corresponde a la descrita en la foto de la placa
Traslado de la nevera antigua a otro predio diferente al correspondiente a la dirección del recibo de energía	Codificación NIC en el precinto de seguridad y correlación de este con la dirección que aparece en el recibo del servicio público de electricidad, generando un código único por nevera
Al momento de ser recogida la nevera a sustituir no está en funcionamiento	Al momento de la aceptación de los términos y condiciones de la App, el usuario certifica que no podrá inscribirse al proyecto si la nevera al momento de la recogida no se encuentra en funcionamiento y pagará el costo correspondiente al flete de la nevera nueva.

14.MANUAL E INSTRUCTIVO PROCESO DE ADMISIÓN Y VALIDACIÓN DE NEVERAS ANTIGUAS

La verificación de los requisitos por parte del comercializador se realizará a través de la revisión, presencial o virtual, de la foto o video de la placa de la nevera y del formulario de inscripción al proyecto.

Esta revisión consiste en:

	ADMISION Y VALIDACION DE REQUISITOS DE NEVERAS ANTIGUAS	Versión: 1
		CODIGO:
		Fecha: 10/06/2020

1. Comparar los datos que suministre el potencial beneficiario al comercializador a través de fotos o videos de la placa de la nevera y su funcionamiento, con los requisitos de admisión descritos en el numeral 3 de este documento.

Responsable del documento

Cargo

Revisado UT Caribe Eficiente: Luis Vega Cargo: Coordinador General Caribe Eficiente	Firma:
Aprobado UT Caribe Eficiente: Arturo Charris Cargo: Director del Proyecto Caribe Eficiente	Firma:
Aprobado Interventoría Consorcio Interluces Caribe: Cargo:	Firma:
<i>Los arriba firmantes declaran que revisaron el presente documento, encontrándolo ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas y en lo que corresponde a nuestra competencia lo presentan para la respectiva firma.</i>	